

ACERCA DE CRISTO COMO LA ÚNICA CABEZA DE LA IGLESIA UNA DECLARACIÓN DEL SEMINARIO TEOLÓGICO ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA

Preámbulo

Nosotros, el claustro de profesores del Seminario Teológico Adventista del Séptimo Día, afirmamos que Cristo es la única cabeza de la iglesia (Ef. 1:22; 5:23; Col. 1:18). Por lo tanto, si bien existe un liderazgo legítimo en la iglesia, ningún otro ser humano puede atribuirse legítimamente la función de cabeza en la iglesia. Como cabeza de la iglesia, Cristo provee la manifestación suprema del amor de Dios (Ef. 5:23, 25), demostrando y vindicando el gobierno moral de amor de Dios (Ro. 3:4, 25-26; 5:8), derrotando así el gobierno falso del usurpador “príncipe de este mundo” (Jn. 12:31; 16:11; cf. *DA* 758; *2T* 2:211).

El gobierno moral de amor de Dios

El liderazgo de Cristo en la iglesia está inextricablemente unido con el amor de Dios y es en sí mismo la mayor explicación del amor de Dios por el mundo (Jn. 3:16; 15:13; Ro. 5:8). Como cabeza única de la iglesia, Cristo “amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5:23, 25).ⁱ La demostración del amor divino hecha por Cristo como cabeza de la iglesia refleja directamente el gobierno moral de amor de Dios, en el cual la ley es una transcripción del carácter de Dios y, a la inversa, el amor es en sí mismo el cumplimiento de la ley de Dios (Mt. 22:37-39; Ro. 13:8; cf. *TMK* 366).

Siendo que el amor requiere libertad moral, Dios no ejerce su poder o autoridad para obligar o determinar la voluntad moral de sus seres creados. Dios permitió la rebelión, con un costo más elevado para sí mismo, porque desea una obediencia voluntaria que esté motivada por el amor y no por el temor. Tal obediencia voluntaria no podía obtenerse por medio del ejercicio del poder o la autoridad, sino que sólo puede ser ofrecida libremente. De esta manera, el gobierno de Dios está basado en el amor mutuo ofrecido libremente en el cual Dios no impone su voluntad en forma determinista, sino que hace a los seres inteligentes moralmente responsables ante su perfecta ley de amor.

Por lo tanto, en vez de ejercer su poder infinito para impedir unilateralmente o anular la rebelión eliminando la libertad necesaria para una relación de amor genuina, Dios ha permitido que el gobierno falso del enemigo se manifieste, mientras demuestra activamente la naturaleza de su gobierno moral de amor en un contraste directo y sorprendente. Mientras que el enemigo busca el poder y el dominio, Cristo, que posee todo el poder, no determina, domina, u obliga sino que “se despojó a sí mismo, tomó la forma de siervo [*doulos*] ... se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz” (Flp. 2:7-9). De esta manera, Cristo, la única cabeza de la iglesia, “muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros” (Ro. 5:8). Como resultado, el gobierno de amor desinteresado de Dios ha sido clara y supremamente manifestado.

El gran conflicto entre Cristo y Satanás

El gran conflicto se originó con el ataque directo de Satanás a la naturaleza y función de Cristo en el cielo, procurando desplazar a Cristo y exaltarse a sí mismo para ser como Dios (Is. 14:12-14; Ez. 28:12-19; cf. Ap. 12:7-9). Aunque derrotado en la cruz, el usurpador, el “príncipe de este mundo” (Jn. 12:31; 14:30; 16:11; cf. 2 Co. 4:4) ha procurado a través de la historia del gran conflicto alcanzar su propósito de exaltarse a sí mismo por medio del dominio de otros. Satanás intenta reemplazar el gobierno de amor de Dios con una forma de gobierno alterno que procura obtener una autoridad dominante y egoísta. Intenta reemplazar a Cristo como cabeza (2 Ts. 2:3-4) hiriendo a Cristo, la única cabeza de la verdadera iglesia, y su cuerpo corporativo, la iglesia.

A partir del segundo siglo, el cristianismo post-apostólico implementó gradualmente un sistema de gobierno eclesiástico que reflejaba el concepto romano de autoridad, como la capacidad de ordenar arbitrariamente y forzar la obediencia, y reemplazó la función de Cristo como cabeza con la primacía de simples seres humanos. Este sistema falso de gobierno eclesiástico era (1) jerárquico, basado en una cadena de mando con un obispo monárquico a la “cabeza de la iglesia” teniendo el control final y completo sobre sus asuntos; (2) sacramental, queriendo decir con ello que la vida espiritual de los creyentes, incluyendo su misma salvación, dependía de un clero ordenado; (3) elitista (es decir, sacerdotal), indicando con ello que el rito de ordenación (la imposición de manos) dotaba al clero con poderes especiales; y (4) orientado hacia la función de supremacía, indicando con ello que aquellos que recibían el rito de ordenación se casaban de esa manera con la iglesia y asumían la función de “cabeza” en la iglesia en lugar de Cristo que es la cabeza (“*in persona Christi capitis*”; compare con *Vicarius Filii Dei*, “en lugar del Hijo de Dios”).

Este sistema de gobierno ha sido implementado de varias maneras llegando hasta la usurpación de Cristo como cabeza de la iglesia por simples seres humanos. De hecho, este mismo sistema es el de la bestia del mar de Apocalipsis 13-14 que recibió poder y autoridad del dragón (13:2, 4), falsifica la resurrección de Cristo (13:3), acepta junto con el dragón la adoración del mundo (13:4, 8), blasfema contra Dios y su santuario, y ejerce autoridad global para perseguir al pueblo de Dios (13:5-7). Este poder del anticristo, que usurpa el poder de Cristo en la tierra en armonía con el intento antiguo de Satanás de reemplazar a Cristo en el cielo, busca destruir el evangelio eterno y finalmente demanda obediencia e impone una adoración falsa. Esto culmina en la severa persecución de los que rehúsan adorar a la bestia y su imagen, el remanente que guarda los mandamientos de Dios y tiene la fe de Jesús, los que no ponen su confianza en simples humanos en cuanto a su salvación (Ap. 13:6-8; 14:6-12).

El sistema de gobierno eclesiástico del anticristo establece el escenario para los eventos culminantes del conflicto final en el Apocalipsis al, entre otras cosas: (1) afirmar su autoridad de nombrar seres humanos como cabeza de la iglesia en la tierra (global y localmente) sustituyendo a Cristo, (2) reclamando así la autoridad única para interpretar y enseñar las Escrituras y por lo tanto tener la última palabra en todos los asuntos de doctrina y práctica eclesiástica mientras que (3) ejerce la autoridad y el poder espiritual para ordenar e imponer obediencia usando medios tanto espirituales como civiles.

Este sistema de gobierno esta en contraste directo con la función de Cristo como cabeza y su enseñanza acerca de la naturaleza de la autoridad de los dirigentes de iglesia. Cristo reflejó el gobierno moral de amor de Dios ejemplificando un liderazgo de servicio (Mt. 20:28; Mc. 10:45), incluyendo un tipo de autoridad que no busca someter las voluntades de otros o imponer obediencia. En cambio, dirige por medio de un ejemplo de servicio y amor desinteresado que atrae a otros (en lugar de obligar) a un servicio voluntario por amor (Gl. 5:13). Cristo recibió toda autoridad “en el cielo y en la tierra” (Mt. 28:18) pero no elimina el libre albedrío, dado por gracia, ni fuerza a los seres humanos creados a obedecer, en cambio “nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros” (Ef. 5:2). Donde más se acerca la iglesia a la imposición de autoridad es cuando actúa como cuerpo colectivo para disciplinar basado en enseñanzas muy claras de las Escrituras. Tal disciplina no es la responsabilidad de una sola persona, o un pequeño grupo, sino que debe ser la acción de por lo menos la congregación local. Aún en esos casos, tal disciplina no resulta en la coacción, sino en limitar al individuo el acceso a los privilegios de feligresía por un tiempo con el propósito de permitirle llegar al arrepentimiento y la restauración (Mt. 18:12-17; 1 Co. 5:5).

Los miembros de iglesia (incluyendo pero no limitándolo a los líderes de iglesia) son invitados a seguir el ejemplo de amor desinteresado de Cristo (Ef. 5:1). Ellos deben tener la mente de Cristo, que incluye la disposición a humillarse a sí mismos y tomar la función de un esclavo (*doulos*; Flp. 2:5-8), o siervo (*diakonos*) de Cristo (Mt. 20:26), así como Él se humilló a sí mismo hasta la muerte. Mientras que los líderes en el Imperio Romano del tiempo de Cristo “se enseñorean de ellas [las naciones], y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad” (Mt. 20:25), no debe ser así con el pueblo de Dios sino que “el que quiera hacerse grande será vuestro servidor [*diakonos*], y el que quiera ser el primero entre vosotros será siervo [*doulos*]” (Mt. 20:26-27).

“Porque el Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos” (Mc. 10:45). Por lo tanto, aquel que quiera ser grande debe ser el esclavo [*doulos*] de todos (Mc. 10:44), y “el que es el mayor de vosotros sea vuestro siervo [*diakonos*]” (Mt. 23:11; compare con 9-12). La Biblia esboza las funciones esenciales de liderazgo y autoridad en la iglesia. Sin embargo, todo liderazgo dentro de la iglesia debe ser liderazgo de siervo. Primera de Pedro 5:1-3, 5-7 hábilmente pone en equilibrio la afirmación de liderazgo dentro de la iglesia con la humildad que tal liderazgo requiere. “Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo, anciano también con ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, ... apacenta la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sin voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplo de la grey. ... Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos, sumisos unos a otros, revestíos de humildad, porque ‘Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes’. Humillaos, pues, bajo la mano poderosa de Dios, para que él os exalte a su debido tiempo” (compare con AA 359-60; DA 817). De la misma manera, los líderes de la iglesia, deben ser siervos humildes. Al mismo tiempo deben ser respetados y apreciados profundamente por su labor diligente (1 Ts. 5:12; 1 Ti. 5:17; compare con Heb. 13:7) así como también ellos muestran respeto apropiado hacia otros demostrando el amor mutuo y consideración por otros que debe manifestarse entre todos los cristianos (1 P. 2:17).ⁱⁱ

La autoridad de aquellos que dirigen la iglesia es conferida por la iglesia. Esta autoridad es delegada por Cristo a su iglesia e implementada a través de su sistema representativo. Así, los líderes designados se convierten en mayordomos de un poder que debe ser ejercido en nombre de Cristo y para beneficio de aquellos a quienes dirigen. La función de autoridad no niega la igualdad entre los miembros dada por Cristo a la iglesia. Siendo que el Espíritu dirige al cuerpo de Cristo, no sólo a unos pocos en el liderazgo, los que dirigen deberían buscar permitir que sus decisiones sean guiadas, tanto como sea posible, por la sabiduría y el discernimiento del grupo. Por lo tanto, nosotros, como iglesia, no damos la autoridad para tomar decisiones a un presidente único, sino a comités donde aquellos que dirigen el grupo buscan la sabiduría y, siempre que sea posible, el consenso del grupo.

El remanente de Dios valorará, entonces, un sistema de gobierno, autoridad, y liderazgo eclesiástico que refleja (tanto como es humanamente posible) el ideal del gobierno de amor de Dios, en el cual la libertad moral es valorada y los líderes son los siervos humildes de todos, así como Cristo se dio a sí mismo por todos. Este mismo tipo de liderazgo de siervo humilde, fundamentado en el amor, fue perfectamente modelado por Cristo, quien como la única “cabeza de la iglesia ... amó a la iglesia y se entregó a si mismo por ella” (Ef. 5:23, 25), ejemplificando supremamente el carácter de Dios y su gobierno moral de amor.

La función de Cristo como cabeza de la iglesia es única e intransferible

Las Escrituras afirman que el Hijo es eternamente igual con el Padre y con el Espíritu (Col. 2:9; Heb. 1:3; Mt. 28:19; Jn. 1:1; 5:18; 8:58; 14:9; Flp. 2:6; Ro. 9:5; Col. 1:15-17; *DA* 469, 530; *GC* 495; *7ABC* 437-40; *TM* 252; *TA* 209; *RH* 5 de abril de 1906). Las Escrituras también afirman la subordinación funcional temporaria y voluntaria del Hijo con el propósito de obtener la salvación de la humanidad (Jn. 5:19; 8:28, 54; 14:10, 28; 17:5; Flp. 2:7-11; Col. 1:18-20; Ef. 1:23; Heb. 1:8; 1 Co. 15:20-28; Is. 9:6-7; Dn. 7:13-14; Ap. 11:15; *PP* 34; *RH*, 29 de Octubre de 1895; *RH*, 15 de Junio de 1905; *FLB* 76). Las relaciones interpersonales dentro de la Trinidad proveen el máximo modelo de amor y sacrificio propio para nosotros. Como tal, ellas no proporcionan un modelo para una estructura de gobierno vertical de liderazgo humano dentro de la iglesia.

De acuerdo a las Escrituras, Cristo es la única cabeza de la iglesia y los seres humanos miembros de la iglesia de Cristo (hombres y mujeres) forman colectivamente el cuerpo de Cristo (Ef. 1:22-23; 5:23; Col. 1:18; 2:19; cf. 1 Co. 11:3; Col. 2:10). De la misma manera, Elena de White aconseja: “Cristo, no el ministro, es la cabeza de la iglesia” (*ST Ene* 27, 1980), y “Cristo es la única cabeza de la iglesia” (*21MR* 274; compare con *DA* 817, *GC* 51). Ni las Escrituras ni los escritos de Elena de White aplican la expresión cabeza de la iglesia a ninguna persona, excepto a Cristo. Además, ni las Escrituras ni los Escritos de Elena de White respaldan ninguna transferencia del papel de cabeza en el hogar a funciones dentro del cuerpo de la iglesia.

Debido a que Cristo es la única cabeza de la iglesia, nadie más puede ser cabeza de la iglesia. Es decir, la función de cabeza en la iglesia pertenece únicamente a Cristo y no es transferible. Todos aquellos que desean seguir el método de ministerio de Cristo no lo

pueden hacer usurpando Su rol de cabeza en la iglesia sino sirviendo a otros en armonía con la “mente de Cristo” (compare con Flp. 2:5) y con el gobierno moral de amor de Dios.

De la misma manera, el rol de “cabeza” en el hogar (Ef. 5:23) no es transferible al ámbito de la iglesia. De hecho, la idea de que el rol de “cabeza” en el hogar puede o debe transferirse a otros ámbitos es un *non sequitur* engañoso (es decir, la transferencia de un ámbito a otro no es sustentable lógicamente). Por ejemplo, es obvio que la función de una persona en el hogar no se convierte en una función similar o análoga en el lugar de trabajo de esa persona.

Aparte de los problemas lógicos inherentes en el movimiento de cabeza del hogar a cabeza de la iglesia, dos razonamientos manifiestamente bíblicos impiden esa transferencia. Primero, como ya notamos, Cristo es la *única* cabeza de la iglesia. Cualquier intento de aumentar el número de “cabezas” en la iglesia es por lo tanto inaceptable porque es un paso hacia la usurpación de la función de Cristo como la única cabeza de la iglesia, quien es el único mediador entre Dios y los hombres. Es contrario a las Escrituras hablar de cualquier función de cabeza en la iglesia aparte de Cristo.

Ningún escritor inspirado enseña la posición de que el hombre sea cabeza sobre la mujer en la creación. En cambio, Génesis 1 nos enseña que el hombre y la mujer participaban igualmente de la imagen de Dios, sin ninguna insinuación de subordinación de uno al otro previo a la caída (Gn. 1:27). Génesis 2 apoya a Génesis 1 en este sentido. La creación de Eva a partir del costado de Adán muestra que ella estaría “a su lado como su igual” (Gn. 2:21-22; *PP* 46). Aunque varias interpretaciones de Génesis 3:16 han reconocido algún tipo de alteración posterior a la caída del ideal igualitario previo a la caída, la Biblia consistentemente nos invita a regresar al plan original de Dios de total igualdad sin jerarquías (Cnt. 7:10; Isa 65:17, 25; compare con Gn. 1:29-30). Los escritos de Pablo, aunque a menudo mal entendidos (2 P. 3:16), mantienen este modelo edénico (Ef. 5:21-23) afirmando con el resto de las Escrituras este ideal del evangelio de la restauración final del modelo edénico (compare Mt. 19:8; 2 Co. 5:17; Gl. 3:28). Elena de White también enfatiza este paradigma redentor: “La mujer debe ocupar la posición que Dios diseñó originalmente para ella, como igual a su esposo” (*AH* 231). “El Señor desea que sus siervos ministros ocupen un lugar digno de la más alta consideración. En la mente de Dios, el ministerio de los hombres y las mujeres existía antes de que el mundo fuera creado” (18*MR* 380). “La sabiduría infinita diseñó el plan de la redención, el cual ubica a la raza en un segundo período de prueba al darles otra oportunidad” (3*T* 484; compare con *PP* 58-59, and 1*T* 307-308).

Segundo, cada miembro de la iglesia es parte del cuerpo de Cristo, que es la única cabeza. Debido a que cada miembro de la iglesia (hombre o mujer) es una parte del cuerpo de Cristo, un miembro no puede ejercer al mismo tiempo la función de cabeza en la iglesia. De la misma manera, debido a que Cristo es el único esposo de la iglesia (la esposa metafórica de Cristo), los miembros de la iglesia no pueden ser al mismo tiempo esposos de la iglesia, sino que colectivamente, hombres y mujeres juntos, son la esposa de Cristo. El hecho de que la iglesia como familia de Dios es análoga a las familias humanas sólo sirve para sugerir que los seres humanos deben manifestar el amor de Dios en sus relaciones familiares así

como Cristo lo hace en relación con Su esposa.

Dentro del cuerpo de Cristo, que es la única cabeza de la iglesia, cada miembro recibe dones espirituales: el Espíritu da “a cada uno [*hekastos*] en particular como él quiere” (1 Co. 12:11). El Espíritu Santo se da a todos los creyentes en el tiempo del fin: “Después de esto derramaré mi espíritu sobre todo ser humano, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. También sobre los siervos y las siervas derramaré mi espíritu en aquellos días” (Jl. 2:28-29). Dentro de este mismo contexto, las Escrituras excluyen enfáticamente la noción de elitismo dentro de la iglesia de Cristo proclamando que “por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, tanto judíos como griegos, tanto esclavos como libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu. Además, el cuerpo no es un solo miembro, sino muchos” (1 Co. 12:13-14; compare con Gl. 3:28). Por lo tanto, ningún miembro del cuerpo es menos parte del cuerpo sin importar su función (1 Co. 12:15-16) y, de hecho, aquellos miembros “que nos parecen menos honrosos los tratamos con honra especial” (1 Co. 12:23).

En todo esto, cada don y ministerio no significa nada sin amor, porque “el mayor de ellos es el amor” (1 Co. 13:13; compare con todo el capítulo 13; compare con Ro. 12:3-10; Ef. 4:11-16). Una vez más, el amor desinteresado que es fundamental para el gobierno moral de Dios debe reflejarse en el servicio humilde de unos hacia los otros dentro del cuerpo y la esposa de Cristo, la iglesia.

Todo esto se encuentra reflejado en la creencia fundamental número 14 de los Adventistas del Séptimo Día, “La unidad en el cuerpo de Cristo”, que dice en parte: “La iglesia es un cuerpo con muchos miembros, llamados de toda nación, tribu, lengua, y pueblo. En Cristo somos una nueva creación; las distinciones de raza, cultura, educación, y nacionalidad, y diferencias entre clases altas y bajas, rico y pobre, hombre y mujer, no deben causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por un Espíritu nos ha unido en compañerismo con Él y los unos con los otros; hemos de servir o ser servidos sin preferencia o reserva”.

No existe una tercera categoría entre la cabeza y el cuerpo de Cristo, o entre el esposo (Cristo) y la esposa (la iglesia). El ministro no debe ser separado del cuerpo de Cristo, sino que es igualmente un miembro del cuerpo de Cristo y desempeña por lo tanto una función no elitista de servicio a, y junto con, otros miembros que corresponde a los dones individuales dados por el Espíritu en armonía con el sacerdocio de todos los creyentes (1 P. 2:5-9; Ap. 1:6; 5:10; compare con Ex. 10:5-6). Debido a que es el Espíritu quien da dones a cada uno (hombre o mujer) como Él quiere (1 Co. 12:11; compare con 12, 18, 19, 27-31; Jl. 2:28-29; Hch. 2:18; Ro. 12:4-8; Ef. 4:11-12; 1 P. 4:10), la iglesia no confiere poderes espirituales o dones a nadie sino que sólo reconoce los dones que Dios ha otorgado y facilita las oportunidades correspondientes para el ministerio dentro del cuerpo de Cristo. Los ministerios de liderazgo dentro de la iglesia son facilitados por el cuerpo de la iglesia como un reconocimiento de los dones particulares dados por el Espíritu y las características de liderazgo como siervo que reflejan el gobierno moral de amor desinteresado de Dios (compare con Flp. 2:5-8). De esta manera, tanto individual como colectivamente la iglesia completa su misión de proclamar el Mensaje de los Tres Ángeles y

revelar el carácter de amor de Dios, la última revelación de la misericordia de Dios hacia el mundo (COL 415).

En resumen, cualquier atribución a un ser humano de alguna función de cabeza dentro de la iglesia, sea hombre o mujer, usurpa la función única de Cristo como cabeza de la iglesia. El servicio cristiano, incluyendo el liderazgo eclesiástico, debe reflejar pero nunca usurpar el liderazgo de Cristo. Por lo tanto, aunque *la manera* del liderazgo de Cristo debe ser reflejada por los creyentes, la *función particular* del liderazgo de Cristo es única y no puede ser reclamada por ningún ser humano. Sólo Cristo es la cabeza del cuerpo de la iglesia, de la cual todos los cristianos son miembros y están sometidos a Él.

Entonces, ningún líder humano puede asumir legítimamente funciones de cabeza dentro de la iglesia. El más alto nivel al cual algún líder puede ascender corresponde directamente a la profundidad a la cual está dispuesto a descender en servicio humilde y amante, entregándose a sí mismo por el cuerpo de Cristo así como Cristo se entregó a sí mismo por su cuerpo y esposa, su amada iglesia, el objeto de su “más alta consideración” (2SAT 215).

Afirmaciones y negaciones

1. Afirmamos que sólo existe una Cabeza de la Iglesia, Cristo, y esta función de cabeza en la iglesia es intransferible e inimitable. Por lo tanto, la función particular del liderazgo de Cristo es única.
2. Negamos que algún ser humano puede asumir legítimamente funciones de cabeza dentro de la iglesia.
3. Afirmamos que el liderazgo en la iglesia debe seguir el modelo de líder-siervo de Cristo y estar fundamentado en amor, reconociendo que los líderes cristianos deben reflejar la manera del liderazgo de Cristo.
4. Negamos cualquier gobierno eclesiástico que resulte en un liderazgo sacramental, elitista, y orientado hacia la función de cabeza, que son falsificaciones del gobierno moral de amor de Cristo y usurpan su función y autoridad única como cabeza de la iglesia (su cuerpo) y esposo de la iglesia (su esposa).
5. Afirmamos que los líderes de la iglesia tienen responsabilidades como mayordomos de los asuntos de la iglesia, llevando a cabo las decisiones que la iglesia ha tomado en comités y reuniones administrativas.
6. Negamos que una persona esté investida con autoridad final para tomar decisiones en lo que concierne a las enseñanzas, ritual, o doctrina de la iglesia.
7. Afirmamos el sacerdocio de todos los creyentes junto con el sumo sacerdocio de Cristo y que ningún otro mediador es necesario entre Dios y el ser humano.
8. Negamos cualquier elevación de los líderes de la iglesia como mediadores entre Dios y los seres humanos o como cabezas de, o en, la iglesia.

ⁱ A menos que se indique otra cosa, el texto bíblico citado y sus abreviaturas son tomados de la Versión Reina Valera Revisión 1995.

ⁱⁱ Es apropiado observar que algunas declaraciones que refieren a funciones de liderazgo dentro de la iglesia usan lenguaje que muchas traducciones al Español traducen como “gobernar”. Por ejemplo, 1 Timoteo 5:17 dice: “Los ancianos que gobiernan

[*proestōtes* de la raíz *proistemi*] bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar” (compare con el uso similar de esta raíz en Ro. 12:8; 1 Ts. 5:12; 1 Ti. 3:4-5, 12). La raíz *proistemi*, traducida aquí como “gobernar”, refiere literalmente a aquellos que “están de pie ante”, ministrando y dirigiendo benéficamente a la comunidad, y no debería ser confundida con algún tipo de soberanía o gobierno monárquico. En la Septuaginta, esta raíz refiere al servicio doméstico de un siervo del príncipe (2 S. 13:17; compare con 1 Ti. 3:4-5, 12) y el sustantivo de esta raíz, *prostatis*, refiere al ministerio de Febe como diácono (Ro. 16:1-2).